



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CLIV

Viernes, 4 de septiembre de 1987

Núm. 201

SECCION TERCERA

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

SERVICIO DE RECAUDACION PROVINCIAL Núm. 52.263

Habiéndose observado error en el anuncio publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia* número 189, de 21 de agosto, sobre determinación de las Zonas e itinerarios de cobranza, queda anulado aquél y sustituido por el siguiente:

COBRANZA DE LOS IMPUESTOS LOCALES DE CARACTER REAL POR MEDIO DE RECIBO EN PLAZO VOLUNTARIO

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados que, a partir del día 16 de septiembre quedará abierta la cobranza voluntaria de los impuestos locales de carácter real: urbana, rústica, pecuaria, licencia fiscal de profesionales y artistas, licencia fiscal industrial de comerciantes y empresarios y cuota empresarial del régimen especial agrario de la Seguridad Social del actual ejercicio de 1987.

Todos los contribuyentes podrán satisfacer sus recibos, sin recargo alguno, en las capitalidades de las Zonas recaudatorias respectivas, durante el periodo voluntario de cobranza que, para el presente ejercicio de 1987, comprenderá desde el 16 de septiembre al 16 de noviembre, ambos inclusive, siempre que los recibos estén en poder de la oficina recaudatoria, sin perjuicio de la obligada expedición de justificante, ajustado al modelo oficial, en caso de extravío de los mismos.

Aquellos que no tengan su residencia en la capitalidad de la Zona podrían efectuar el pago de sus recibos en su propia localidad, en los días señalados en el itinerario de cobranza que a continuación se expresa; si bien, con excepción de dichos días, podrán pagarlos en las propias oficinas recaudatorias, cabeceras de Zona, durante el indicado periodo voluntario general.

Se recuerda la conveniencia de hacer uso de la modalidad de pago de los recibos a través de las entidades bancarias y Cajas de Ahorros.

Se advierte que transcurrido el plazo voluntario se incurrirá en el recargo del 20 %, iniciándose el procedimiento de cobro en la vía de apremio. Zaragoza, 27 de agosto de 1987. — El presidente, José Marco Berges.

ITINERARIO DE COBRANZA correspondiente al ejercicio de 1987 que, de conformidad con lo establecido en el artículo 81.1 del Reglamento General de Recaudación, se presenta ante el señor tesorero de Hacienda para someterlo a la aprobación del Ilmo. señor delegado.

Zona 1.ª de la capital (sólo Seguridad Social)

Localidad, días, horas, local y agente

Barrio de Monzalbarba. 19 de octubre. 9.00 a 13.00. Ayuntamiento.
Garrapinillos. 20 de octubre. 9.00 a 13.00. Ayuntamiento.
Casetas. 21 y 22 de octubre. 9.00 a 13.00. Ayuntamiento.
Monzalbarba. 23 de octubre. 9.00 a 13.00. Ayuntamiento.
Juslibol. 26 y 27 de octubre. 9.00 a 13.00. Ayuntamiento.
Montañana. 28, 29 y 30 de octubre. 9.00 a 13.00. Ayuntamiento.
Peñafior. 2 y 3 de noviembre. 9.00 a 13.00. Ayuntamiento.
San Juan de Mozarrifar. 4 de noviembre. 9.00 a 13.00. Ayuntamiento.
Villamayor. 14, 15 y 16 de octubre. 9.00 a 13.00. Ayuntamiento.
Cartuja. 2 de octubre. 9.00 a 13.00. Ayuntamiento.
Capitalidad de la Zona (Zaragoza). 16 de septiembre al 16 de noviembre. Doctor Fleming, 5.

Zona 11 Zaragoza-Pueblos

Gallur. 16 y 17 de septiembre. Señor Certero.
Salillas de Jalón. 16 de septiembre. Señor Serrano.
Chodes. 17 de septiembre. Señor Serrano.
Lucena de Jalón. 17 de septiembre. Señor Pallarés.
Figuieruelas. 18 de septiembre. Señor Certero.
Grisén. 18 de septiembre. Señor Pallarés.
Alpartir. 21 de septiembre. Señor Serrano.
Morata de Jalón. 22 y 23 de septiembre. Señor Serrano.
Torres de Berrellén. 21 y 22 de septiembre. Señor Certero.
Pinseque. 23 y 24 de septiembre. Señor Certero.
Cabañas de Ebro. 25 de septiembre. Señor Certero.
La Muela. 25 de septiembre. Señor Pallarés.
La Joyosa. 28 de septiembre. Señor Pallarés.
Sobradiel. 28 de septiembre. Señor Certero.
Bárboles. 29 de septiembre. Señor Certero.
Bardallur. 29 de septiembre. Señor Pallarés.
Lumpiaque. 30 de septiembre. Señor Certero.
Calatorao. 1, 2 y 3 de octubre. Señor Serrano.
Plasencia de Jalón. 1 de octubre. Señor Certero.
Urrea de Jalón. 2 de octubre. Señor Certero.
Pleitas. 5 de octubre. Señor Certero.
Alfamén. 14 y 15 de octubre. Señor Serrano.
Luceni. 14 de octubre. Señor Certero.
Almonacid de la Sierra. 16 y 19 de octubre. Señor Serrano.
Utebo. 15, 16, 19 y 20 de octubre. Señor Certero.
Boquiñeni. 21 de octubre. Señor Pallarés.
Epila. 20, 21, 22 y 23 de octubre. Señor Serrano.
Alagón. 22, 23, 26 y 27 de octubre. Señor Certero.
Alcalá de Ebro. 24 de octubre. Señor Serrano.
Pedrola. 26 de octubre. Señor Pallarés.
Riela. 27 y 28 de octubre. Señor Durán.
La Almunia de Doña Godina. 16 de septiembre a 15 de noviembre.
Señorita Soria.
Locales: En los Ayuntamientos respectivos.
Horas: Las señaladas en los respectivos edictos.
En Zaragoza, oficina capitalidad de la Zona: 16 de septiembre a 15 de noviembre, de 9.00 a 13.00 horas, en calle Doctor Fleming, 5, a excepción de los pueblos de Salillas de Jalón, Alfamén, Lucena de Jalón, Alpartir, Almonacid de la Sierra, Morata de Jalón, Chodes, Riela, Calatorao y La Almunia de Doña Godina, que deberán hacerlo en la oficina auxiliar de La Almunia de Doña Godina, situada en avenida Laviaga Castillo, sin número.

Zona 12 Pueblos

Cuarte de Huerva. 16 de septiembre. Señor Yagüe.
Cadrete. 16 de septiembre. Señor Sánchez.
Maria de Huerva. 17 de septiembre. Señor Yagüe.
Mozota. 17 de septiembre. Señor Sánchez.
Muel. 18 de septiembre. Señor Yagüe.
Mezalocha. 18 de septiembre. Señor Sánchez.
Botorrta. 21 de septiembre. Señor Yagüe.
Jaulín. 21 de septiembre. Señor Sánchez.
Perdiguera. 22 de septiembre. Señor Yagüe.
Leciñena. 22 y 23 de septiembre. Señor Sánchez.
Farlete. 24 de septiembre. Señor Yagüe.
Monegrillo. 24 de septiembre. Señor Sánchez.
El Burgo de Ebro. 25 y 26 de septiembre. Señor Yagüe.
Mediana de Aragón. 25 de septiembre. Señor Sánchez.
Villanueva de Gállego. 28 y 29 de septiembre. Señor Yagüe.
Zuera. 28, 29 y 30 de septiembre. Señor Sánchez.
San Mateo de Gállego. 30 de septiembre y 1 de octubre. Señor Yagüe.
La Puebla de Albortón. 2 de octubre. Señor Sánchez.
Valmadrid. 2 de octubre. Señor Yagüe.

Nuez de Ebro, 5 de octubre. Señor Yagüe.
 Villafranca de Ebro, 5 de octubre. Señor Sánchez.
 Fuentes de Ebro, 6, 7 y 8 de octubre. Señor Yagüe.
 Pina de Ebro, 6, 7 y 8 de octubre. Señor Sánchez.
 La Puebla de Alfindén, 14 y 15 de octubre. Señor Yagüe.
 Alfajarín, 14 de octubre. Señor Sánchez.
 Osera de Ebro, 15 de octubre. Señor Sánchez.
 Pastriz, 16 de octubre. Señor Sánchez.
 Almonacid de la Cuba, 19 de octubre. Señor Yagüe.
 Azuara, 19 y 20 de octubre. Señor Sánchez.
 Letux, 20 de octubre. Señor Yagüe.
 Lagata, 21 de octubre. Señor Yagüe.
 Samper del Salz, 21 de octubre. Señor Sánchez.
 Moyuela, 22 y 23 de octubre. Señor Yagüe.
 Plenas, 22 de octubre. Señor Sánchez.
 Moneva, 23 de octubre. Señor Sánchez.
 Lécera, 26 y 27 de octubre. Señor Yagüe.
 Codo, 26 de octubre. Señor Sánchez.
 Almochuel, 27 de octubre. Señor Sánchez.
 Belchite, 28, 29 y 30 de octubre. Señor Yagüe.
 Fuentetodos, 28 de octubre. Señor Sánchez.
 Horas: Las señaladas en el edicto enviado a los Ayuntamientos de los pueblos.
 Locales: En los Ayuntamientos respectivos.
 Zaragoza-capitalidad de la Zona, calle Doctor Fleming, 5 (bajos). Del 16 de septiembre al 15 de noviembre, en horas de 8.00 a 14.00.

Zona de Calatayud

Calatayud, 16 de septiembre al 15 de noviembre, 8.00 a 14.00. Agustina Simón, número 2. Señor Sarrat.
 Monreal de Ariza, 16 de septiembre. Señores Andrés y Ruz.
 Cetina, 16 y 17 de septiembre. Señores Monge y Vázquez.
 Brea de Aragón, 16 y 17 de septiembre. Señores Verón L. y Verón I.
 Illueca, 16, 17 y 18 de septiembre. Señores Callejero y Sarrat.
 Torrehermosa, 17 de septiembre. Señores Andrés y Ruz.
 Gotor, 18 de septiembre. Señores Monge y Vázquez.
 Oseja, 18 de septiembre. Señor Ruz.
 Torralba de Ribota, 18 de septiembre. Señores Verón L. y Verón I.
 Mesones de Isuela, 21 de septiembre. Señores Monge y Vázquez.
 Santa Cruz de Grió, 21 de septiembre. Señores Verón L. y Verón I.
 Tierga, 21 de septiembre. Señores Callejero y Ruz.
 Tobed, 21 de septiembre. Señores Andrés y Sarrat.
 Bijuesca, 22 de septiembre. Señores Callejero y Ruz.
 Villalengua, 22 de septiembre. Señores Andrés y Verón I.
 Nigüella, 23 de septiembre. Señor Vázquez.
 Calcena, 23 de septiembre. Señor Callejero.
 Purujosa, 23 de septiembre. Señor Verón Izquierdo.
 Belmonte de Gracián, 23 de septiembre. Señor Monge.
 Villalba, 23 de septiembre. Señor Sarrat.
 Orera, 23 de septiembre. Señor Ruz.
 Alconchel de Ariza, 24 de septiembre. Señores Vázquez y Ruz.
 Bordalba, 24 de septiembre. Señores Monge y Callejero.
 Mara, 25 de septiembre. Señores Andrés y Sarrat.
 Munébrega, 25 de septiembre. Señores Ruz y Verón I.
 Vilueña, 25 de septiembre. Señor Vázquez.
 Valtorres, 25 de septiembre. Señor Callejero.
 Olivés, 28 de septiembre. Señor Vázquez.
 Velilla de Jiloca, 28 de septiembre. Señor Callejero.
 Morata de Jiloca, 28 de septiembre. Señores Monge y Ruz.
 Paracuellos de la Ribera, 28 de septiembre. Señores Verón L. y Verón I.
 Sestrica, 28 de septiembre. Señores Andrés y Sarrat.
 Alhama de Aragón, 29 y 30 de septiembre. Señores Monge y Verón I.
 Ariza, 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre. Señores Vázquez y Callejero.
 Ateca, 29 y 30 de septiembre y 1 y 2 de octubre. Señores Verón L. y Ruz.
 El Frasno, 2 de octubre. Señores Monge y Callejero.
 Cervera de la Cañada, 5 y 6 de octubre. Señor Vázquez.
 Maluenda, 5 y 6 de octubre. Señores Monge y Ruz.
 Terrer, 5 y 6 de octubre. Señores Callejero y Verón I.
 Aniñón, 7 y 8 de octubre. Señores Vázquez y Monge.
 Villarroya de la Sierra, 7 y 8 de octubre. Señores Callejero y Ruz.
 Clarés de Ribota, 9 de octubre. Señor Vázquez.
 Malanquilla, 9 de octubre. Señores Monge y Ruz.
 Pomer, 9 de octubre. Señor Callejero.
 Sabiñán, 13 y 14 de octubre. Señores Monge y Callejero.
 Morés, 13 y 14 de octubre. Señores Vázquez y Ruz.
 Viver de la Sierra, 14 de octubre. Señor Ruz.
 Jarque, 15 y 16 de octubre. Señores Monge y Callejero.
 Aranda de Moncayo, 15 y 16 de octubre. Señores Vázquez y Ruz.
 Pozuel de Ariza, 19 de octubre. Señor Ruz.
 Cabola fuente, 19 de octubre. Señor Monge.
 Sisamón, 19 de octubre. Señores Vázquez y Callejero.

Nuévalos, 20 de octubre. Señor Monge.
 Monterde, 20 de octubre. Señor Vázquez.
 Cimballa, 20 de octubre. Señores Callejero.
 Campillo de Aragón, 20 de octubre. Señores Ruz y Verón Izquierdo.
 Paracuellos de Jiloca, 21 de octubre. Señores Ruz y Monge.
 Alarba, 21 de octubre. Señor Vázquez.
 Castejón de Alarba, 21 de octubre. Señor Callejero.
 Moros, 22 y 23 de octubre. Señores Vázquez y Monge.
 Torrijo de la Cañada, 22 y 23 de octubre. Señores Callejero y Ruz.
 Berdejo, 23 de octubre. Señor Ruz.
 Torrelapaja, 23 de octubre. Señor Verón Izquierdo.
 Carenas, 26 de octubre. Señores Callejero y Verón I.
 Ibdes, 26 y 27 de octubre. Señores Benito y Ruz.
 Jaraba, 26 y 27 de octubre. Señor Vázquez.
 Castejón de las Armas, 27 de octubre. Señor Callejero.
 Calmarza, 27 de octubre. Señor Ruz.
 Bubierca, 28 de octubre. Señor Ruz.
 Contamina, 28 de octubre. Señor Vázquez.
 Embid de Ariza, 28 de octubre. Señor Monge.
 Godojos, 28 de octubre. Señor Callejero.
 Trasobares, 29 de octubre. Señores Vázquez y Callejero.
 Arándiga, 29 y 30 de octubre. Señores Monge y Ruz.
 Inogés, 30 de octubre. Señor Callejero.
 Purroy, 30 de octubre. Señor Ruz.
 Horas: Las señaladas en los edictos enviados a los Ayuntamientos.
 Locales: En los Ayuntamientos respectivos.

Zona de Caspe

Caspe, 16 de septiembre a 16 de noviembre, 8.00 a 13.00. Calle Guadalhorce, 4.
 La Almolda, 16 y 17 de septiembre, 9.00 a 14.00. Ayuntamiento.
 Bujaraloz, 16 y 17 de septiembre, 9.00 a 14.00. Ayuntamiento.
 Alborge, 18 de septiembre, 9.00 a 14.00. Ayuntamiento.
 Alforque, 18 de septiembre, 9.00 a 14.00. Ayuntamiento.
 Cinco Olivas, 18 de septiembre, 9.00 a 14.00. Ayuntamiento.
 Sástago, 22 a 25 de septiembre, 9.00 a 14.00. Ayuntamiento.
 Escatrón, 23 a 25 de septiembre, 9.00 a 14.00. Ayuntamiento.
 Quinto, 28 de septiembre a 1 de octubre, 9.00 a 14.00. Ayuntamiento.
 Gelsa, 28 a 29 de septiembre, 9.00 a 14.00. Ayuntamiento.
 Velilla, 30 de septiembre, 9.00 a 14.00. Ayuntamiento.
 La Zaida, 2 de octubre, 9.00 a 14.00. Ayuntamiento.
 Mequinenza, 5 a 8 de octubre, 9.00 a 14.00. Ayuntamiento.
 Nonaspe, 5 a 7 de octubre, 9.00 a 14.00. Ayuntamiento.
 Fayón, 9 de octubre, 9.00 a 14.00. Ayuntamiento.
 Fabara, 13 a 16 de octubre, 9.00 a 14.00. Ayuntamiento.
 Maella, 13 a 16 de octubre, 9.00 a 14.00. Ayuntamiento.
 Chiprana, 19 de octubre, 9.00 a 14.00. Ayuntamiento.

Zona 15 Daroca

Valdehorna, 23 de septiembre. Señor Gómez.
 Val de San Martín, 23 de septiembre. Señor Sánchez.
 Abanto, 24 de septiembre. Señores Gómez y Sánchez.
 Cubel, 25 de septiembre. Señores Gómez y Sánchez.
 Aladrén, 25 de septiembre. Señor Jiménez.
 Vistabella, 25 de septiembre. Señor Hernández.
 Luesma, 26 de septiembre. Señor Jiménez.
 Cerveruela, 26 de septiembre. Señor Hernández.
 Aldehuela, 28 de septiembre. Señor Gómez.
 Las Cuerlas, 28 de septiembre. Señor Sánchez.
 Santed, 28 de septiembre. Señor Sánchez.
 Cosuenda, 28 de septiembre. Señores Hernández y Jiménez.
 Torralba de los Frailes, 29 de septiembre. Señores Gómez y Sánchez.
 Longares, 29 de septiembre. Señores Hernández y Jiménez.
 Encinacorba, 30 de septiembre. Señores Hernández y Jiménez.
 Used, 30 de septiembre y 1 de octubre. Señores Gómez y Sánchez.
 Villanueva de Huerva, 1 y 2 de octubre. Señores Hernández y Jiménez.
 Berruoco, 2 de octubre. Señor Gómez.
 Gallocanta, 2 de octubre. Señor Sánchez.
 Atea, 5 de octubre. Señores Gómez y Sánchez.
 Tosos, 5 de octubre. Señores Hernández y Jiménez.
 Acered, 6 de octubre. Señores Gómez y Sánchez.
 Aguilón, 6 de octubre. Señores Hernández y Jiménez.
 Fuentes de Jiloca, 7 de octubre. Señores Gómez y Sánchez.
 Villar de los Navarros, 7 de octubre. Señores Hernández y Jiménez.
 Villafeliche, 8 de octubre. Señores Gómez y Sánchez.
 Herrera de los Navarros, 8 y 9 de octubre. Señores Hernández y Jiménez.
 Montón, 9 de octubre. Señores Gómez y Sánchez.
 Anento, 10 de octubre. Señor Gómez.
 Badules, 13 de octubre. Señor Gómez.
 Romanos, 13 de octubre. Señor Sánchez.
 Villanueva de Jiloca, 14 de octubre. Señores Gómez y Sánchez.
 Miedes, 14 y 15 de octubre. Señores Hernández y Jiménez.

Balconchán. 15 de octubre. Señor Gómez.
 Orcajo. 15 de octubre. Señor Gómez.
 Nombrevilla. 15 de octubre. Señor Sánchez.
 Lechón. 15 de octubre. Señor Sánchez.
 Fombuena. 15 de octubre. Señor Sánchez.
 Ruesca. 15 de octubre. Señores Hernández y Jiménez.
 Torralbilla. 16 de octubre. Señor Gómez.
 Villarroya. 16 de octubre. Señor Sánchez.
 Codos. 16 de octubre. Señores Hernández y Jiménez.
 Villadoz. 19 de octubre. Señor Gómez.
 Retascón. 19 de octubre. Señor Gómez.
 Mainar. 19 de octubre. Señor Sánchez.
 Langa. 23 de octubre. Señores Gómez y Sánchez.
 Villarreal. 26 de octubre. Señores Gómez y Sánchez.
 Paniza. 26 y 27 de octubre. Señores Hernández y Jiménez.
 Manchones. 27 de octubre. Señor Gómez.
 Murero. 27 de octubre. Señor Sánchez.
 Daroca. 28, 29 y 30 de octubre. Señores Gómez y Sánchez.
 Aguarón. 29 y 30 de octubre. Señores Hernández y Jiménez.
 Cariñena. 2, 3 y 4 de noviembre. Señores Hernández y Jiménez.
 Locales: Ayuntamientos respectivos.
 Horas: De 8.00 a 14.00.
 Y a partir del día 5 al 15 de noviembre o inmediato hábil posterior, en las oficinas de la Zona (sitas en Daroca y Cariñena), todos los pueblos de las comarcas correspondientes a una y otra.

Zona de Ejea de los Caballeros

Ejea de los Caballeros. 16 de septiembre a 15 de noviembre. 9.00 a 13.00. Señor Gorgas.

Uncastillo. 16 de septiembre. 8.00 a 14.00. Señor Gorgas.
 Asín. 16 de septiembre. 11.00 a 13.00. Señor Añaños.
 Orés. 16 de septiembre. 9.00 a 11.00. Señor Añaños.
 Luesia. 16 de septiembre. 9.00 a 13.00. Señor Añaños.
 Layana. 17 de septiembre. 10.00 a 12.00. Señor Cosculluela.
 Biel. 17 de septiembre. 10.00 a 13.00. Señor Añaños.
 El Frago. 17 de septiembre. 16.00 a 18.00. Señor Añaños.
 Erla. 17 de septiembre. 9.00 a 13.00. Señor Gorgas.
 Luna. 18 de septiembre. 8.00 a 13.00. Señor Gorgas.
 Castejón de Valdejasa. 18 de septiembre. 9.00 a 13.00. Señor Añaños.
 Remolinos. 21 de septiembre. 8.00 a 14.00. Señor Gorgas.
 Pradilla de Ebro. 21 de septiembre. 9.00 a 13.00. Señor Añaños.
 Artieda. 22 de septiembre. 11.00 a 12.00. Señor Cosculluela.
 Mianos. 22 de septiembre. 9.00 a 10.00. Señor Cosculluela.
 Salvatierra de Esca. 22 de septiembre. 9.00 a 13.00. Señor Gorgas.
 Sigüés. 22 de septiembre. 10.00 a 13.00. Señor Añaños.
 Ardisa. 23 de septiembre. 11.00 a 12.00. Señor Cosculluela.
 Murillo de Gállego. 23 de septiembre. 9.00 a 13.00. Señor Gorgas.
 Puendeluna. 23 de septiembre. 9.00 a 10.00. Señor Cosculluela.
 Santa Eulalia de Gállego. 23 de septiembre. 9.00 a 12.00. Señor Añaños.
 Las Pedrosas. 24 de septiembre. 10.00 a 12.00. Señor Cosculluela.
 Sierra de Luna. 24 de septiembre. 8.00 a 13.00. Señor Añaños.
 Bagüés. 25 de septiembre. 8.00 a 9.00. Señor Gorgas.
 Iruer. 25 de septiembre. 12.00 a 13.00. Señor Añaños.
 Lobera de Onsella. 25 de septiembre. 11.00 a 14.00. Señor Cosculluela.
 Longás. 25 de septiembre. 9.00 a 10.00. Señor Cosculluela.
 Navardún. 25 de septiembre. 10.00 a 11.00. Señor Añaños.
 Los Pintanos. 25 de septiembre. 9.00 a 11.00. Señor Gorgas.
 Urriés. 25 de septiembre. 9.00 a 10.00. Señor Añaños.
 Castiliscar. 28 de septiembre. 9.00 a 12.00. Señor Cosculluela.
 Piedratjada. 28 de septiembre. 9.00 a 13.00. Señor Gorgas.
 Biota. 29 y 30 de septiembre. 9.00 a 13.00. Señor Gorgas.
 Sádaba. 29 y 30 de septiembre. 9.00 a 13.00. Señor Añaños.
 Sos del Rey Católico. 1 de octubre. 9.00 a 14.00. Señor Gorgas.
 Undués de Lerda. 1 de octubre. 9.00 a 11.00. Señor Cosculluela.
 Valpalmas. 2 de octubre. 9.00 a 12.00. Señor Añaños.
 Tauste. 5, 6, 7, 8 y 9 de octubre. 8.00 a 14.00. Señor Gorgas.
 Locales: En los respectivos Ayuntamientos.

Zona de Tarazona

Tarazona. 16 de septiembre a 16 de noviembre. Iglesias, 3. Señores Tejero y Meléndez.
 Añón. 16 de septiembre. Ayuntamiento. Señores Malumbres y Tejero.
 Tabuena. 16 de septiembre. Ayuntamiento. Señores Ruiz y Albero.
 Alcalá de Moncayo. 17 de septiembre. Ayuntamiento. Señor Tejero.
 Agón. 17 de septiembre. Ayuntamiento. Señores Ruiz y Albero.
 Trasmoz. 18 de septiembre. Ayuntamiento. Señor Tejero.
 Bisimbre. 18 de septiembre. Ayuntamiento. Señores Ruiz y Albero.
 Alberite. 22 de septiembre. Ayuntamiento. Señores Ruiz y Albero.
 Albata. 22 de septiembre. Ayuntamiento. Señores Ruiz y Albero.
 Vera de Moncayo. 22 de septiembre. Ayuntamiento. Señores Malumbres y Tejero.
 Litago. 23 de septiembre. Ayuntamiento. Señor Tejero.

Novillas. 23 y 24 de septiembre. Ayuntamiento. Señores Ruiz y Albero.
 Malón. 24 de septiembre. Ayuntamiento. Señores Malumbres y Tejero.
 Bureta. 25 de septiembre. Ayuntamiento. Señores Ruiz y Albero.
 Novallas. 25 de septiembre. Ayuntamiento. Señores Malumbres y Tejero.
 Santa Cruz de Moncayo. 28 de septiembre. Ayuntamiento. Señor Tejero.
 Ambel. 28 y 29 de septiembre. Ayuntamiento. Señores Ruiz y Albero.
 Maleján. 29 de septiembre. Ayuntamiento. Señor Albero.
 San Martín de la Virgen de Moncayo. 29 de septiembre. Ayuntamiento. Señor Tejero.
 Torrellas. 30 de septiembre. Ayuntamiento. Señor Tejero.
 Mallén. 30 de septiembre y 1 de octubre. Ayuntamiento. Señores Malumbres, Ruiz y Albero.
 Los Fayos. 1 de octubre. Ayuntamiento. Señor Tejero.
 El Buste. 2 de octubre. Ayuntamiento. Señor Tejero.
 Fréscano. 2 de octubre. Ayuntamiento. Señores Ruiz y Albero.
 Bulbente. 5 de octubre. Ayuntamiento. Señores Ruiz y Albero.
 Lituénigo. 6 de octubre. Ayuntamiento. Señor Tejero.
 Fuendejalón. 6 y 7 de octubre. Ayuntamiento. Señores Ruiz y Albero.
 Vierlas. 7 de octubre. Ayuntamiento. Señor Tejero.
 Grisel. 8 de octubre. Ayuntamiento. Señor Tejero.
 Pozuelo. 8 de octubre. Ayuntamiento. Señores Ruiz y Albero.
 Talamantes. 9 de octubre. Ayuntamiento. Señores Ruiz y Albero.
 Magallón. 13 y 14 de octubre. Ayuntamiento. Señores Ruiz y Albero.
 Ainzón. 15 y 16 de octubre. Ayuntamiento. Señores Ruiz y Albero.
 Borja. 27 de octubre a 16 de noviembre. Parque San Francisco. Señores Malumbres, Ruiz y Albero.
 Para todas las localidades en las horas señaladas en el edicto enviado a los Ayuntamientos respectivos.

SECCION QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Núm. 49.848

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1987, acordó aprobar con carácter inicial el estudio de detalle para el ámbito de la avenida de Goya, número 32, angular a calle Zumalacargui, instado por la Sociedad Municipal de la Vivienda, S. L., y según proyecto redactado por don José-Manuel Sancho Garralaga.

Mediante el presente anuncio se somete el expediente número 207.560 de 1987 a información pública por el plazo de quince días, en la Gerencia de Urbanismo (calle Eduardo Ibarra, sin número, polígono Romareda), en horas de oficina.

Zaragoza, 31 de julio de 1987. — El alcalde-presidente, Antonio González Triviño. — Por acuerdo de S. E.: El secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 49.851

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1987, acordó aprobar inicialmente la modificación de alineaciones de la calle Contamina, de Zaragoza, conforme a la propuesta redactada por el Servicio de Planeamiento de fecha 25 de junio de 1987.

Mediante el presente anuncio se somete el expediente número 438.944 de 1987 a información pública por el plazo de un mes, en la Gerencia de Urbanismo (calle Eduardo Ibarra, sin número, polígono Romareda), en horas de oficina.

Zaragoza, 31 de julio de 1987. — El alcalde-presidente, Antonio González Triviño. — Por acuerdo de S. E.: El secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 49.852

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1987, acordó aprobar con carácter inicial la modificación de estudio de detalle para el ámbito de la manzana UV3-G del polígono Universidad, instado por Comunidad de propietarios Residencial Los Angeles y según proyecto redactado por el arquitecto don J. M. Valero Suárez.

Mediante el presente anuncio se somete a información pública por el plazo de quince días el expediente número 223.502 de 1987, en la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle Eduardo Ibarra, sin número, polígono Romareda), en horas de oficina.

Zaragoza, 31 de julio de 1987. — El alcalde-presidente, Antonio González Triviño. — Por acuerdo de S. E.: El secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 49.853

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1987, acordó aprobar con carácter inicial la modificación del estudio de detalle de la manzana 11, área 14 del Actur, instado por don Félix Molinero Sisamón, según proyecto del arquitecto don Eduardo Molinero Andreu.

Mediante el presente anuncio se somete a información pública el expediente número 293.360 de 1987 durante el plazo de quince días, en la Geren-

cia Municipal de Urbanismo (calle Eduardo Ibarra, sin número, polígono Romareda), en horas de oficina.

Zaragoza, 31 de julio de 1987. — El alcalde-presidente, Antonio González Triviño. — Por acuerdo de S. E.: El secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 49.856

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1987, acordó aprobar con carácter inicial el estudio de detalle para el solar sito en calle Santa Orosia, núm. 37, instado por don José Bonilla Espada, en nombre de la Cooperativa de Viviendas Europa.

Mediante el presente anuncio se somete a información pública el expediente número 395.462 de 1987 por el plazo de quince días, en la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle Eduardo Ibarra, sin número, polígono Romareda), en horas de oficina.

Zaragoza, 31 de julio de 1987. — El alcalde-presidente, Antonio González Triviño. — Por acuerdo de S. E.: El secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 50.638

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1987, acordó lo siguiente:

Primero. — Estimar solicitud de don Juan Planells Mas y, en su virtud, llevar a cabo la expropiación de la finca número 12 de la calle Soria de esta ciudad, a tenor de lo dispuesto en el artículo 134.2 de la Ley del Suelo.

Segundo. — Requerir al propietario de la finca a que se refiere el apartado anterior para que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Expropiación Forzosa, haga saber a esta Corporación, dentro de los siete días siguientes al en que reciba la notificación de este acuerdo y en escrito dirigido al Ilmo. señor alcalde, las condiciones en que se avendría a convenir libremente y por mutuo acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento la enajenación del inmueble.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 31 de julio de 1987. — El secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 50.650

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1987, acordó lo siguiente:

Aceptar de la Congregación de Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación la cesión gratuita de una porción de terreno de 77,19 metros cuadrados de superficie, destinada a viales, sita en la calle Maestre Racional y afectada por el Plan General de Ordenación Urbana, que linda: al norte y este, con calle Maestre Racional, y al sur y oeste, con resto de finca matriz.

Señalar el día 26 de octubre próximo, a las 11.00 horas, en el Servicio de Suelo y Vivienda de la Gerencia Municipal de Urbanismo, para proceder a la ocupación del terreno a que se refiere el apartado primero del presente acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 31 de julio de 1987. — El secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 50.640

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1987, acordó lo siguiente:

Primero. — Llevar a cabo la expropiación de la finca catastral número Z-03-37-c4-036, afectada por el estudio de detalle de la manzana comprendida entre la avenida de América y la calle San José de Pignatelli.

Segundo. — Requerir al propietario de la finca a que se refiere el apartado anterior para que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Expropiación Forzosa, haga saber a esta Corporación, dentro de los siete días siguientes al en que reciba la notificación de este acuerdo y en escrito dirigido al Ilmo. señor alcalde, las condiciones en que se avendría a convenir libremente y por mutuo acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento la enajenación del inmueble.

Tercero. — En el mismo plazo señalado en el apartado anterior deberá hacer saber a la Corporación si el inmueble objeto de expropiación se halla o no ocupado actualmente por arrendatarios u otros titulares de derechos personales de ocupación, indicando, en caso afirmativo, los nombres de cada uno de ellos y renta que satisfacen por razón de la misma.

Cuarto. — En su caso, y una vez que la propiedad aporte al expediente relación de ocupación de la finca, se procederá al desahucio administrativo y, conforme a las normas del título segundo del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, de todos y cada uno de los arrendatarios y demás ocupantes a título personal que actualmente ocupen el inmueble expropiado, requiriéndoles para que, dentro de los diez días siguientes al en que reciban la notificación del presente acuerdo, se sirvan formular a este Ayuntamiento, por escrito dirigido al Ilmo. señor alcalde, las proposiciones que estimen convenientes sobre la cuantía de la indemnización a que crean tener derecho por razón del desahucio acordado y sobre el plazo necesario para desalojar el piso o local que ocupen, que en ningún caso podrá exceder de cinco meses, a contar del día siguiente al del recibo del requerimiento. A dicho escrito deberán acompañar justificación documental de la fecha de

iniciación del arrendamiento, si es éste el caso, y de la renta que satisfacen por razón del mismo.

Quinto. — Instruir en hojas separadas los correspondientes expedientes incidentales para fijar la indemnización que pueda corresponder a los ocupantes de la finca objeto de expropiación.

Sexto. — Fijar como fecha de iniciación de este expediente, a todos los efectos, la de notificación del presente acuerdo.

Séptimo. — Se autoriza al Ilmo. señor alcalde, o miembro de la Corporación que legalmente le sustituya, para la fijación de plazos y firma de cuantos documentos sean necesarios para la efectividad del presente acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 31 de julio de 1987. — El secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 50.643

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1987, acordó lo siguiente:

Aceptar de los propietarios que a continuación se indican los terrenos que se describen, destinados a viales de acuerdo con el Plan general de ordenación urbana y de conformidad con lo prevenido en la vigente Ley del Suelo:

De Spiz, S. A.:

1-a) Porción de terreno en calle María Moliner, de esta ciudad, de 44 metros cuadrados de superficie, que linda: al noreste, con fincas 007 y 008 de la misma manzana; al sureste, con calle María Moliner, y al suroeste, con resto de finca matriz.

1-b) Porción de terreno en calle Monasterio de Rueda, de esta ciudad, de 872,68 metros cuadrados de superficie, que linda: al noreste, con resto de finca matriz; al noroeste, con calle María Moliner; al sureste, con calle Monasterio de Rueda (antiguamente con riego), y al suroeste, con fincas 001 y 002 de la misma manzana.

De doña Pilar Rodas Pelay:

2. Porción de terreno en calle María Moliner, de esta ciudad, de 178 metros cuadrados de superficie, que linda: al noreste y sureste, con calle María Moliner; al noroeste, con finca 007 de la misma manzana, y al suroeste, con finca 010 de la misma manzana.

De don Norberto Marco Fraile:

3. Porción de terreno en calle María Moliner, de esta ciudad, de 64 metros cuadrados de superficie, que linda: al noreste, con calle María Moliner; al noroeste, con finca 006 de la misma manzana; al sureste, con finca 008, y al suroeste, con finca 010.

4. Porción de terreno en calle María Moliner, de esta ciudad, de 50 metros cuadrados de superficie, que linda: al noreste, con calle María Moliner; al noroeste, con finca 005 de la misma manzana; al sureste, con finca 007, y al suroeste, con resto de finca matriz.

De Inmobiliaria Marbel, S. A.:

5. Porción de terreno en calle María Moliner, de esta ciudad, de 91 metros cuadrados de superficie, que linda: al noreste, con calle María Moliner; al oeste, con finca 004 de la misma manzana; al suroeste, con resto de finca matriz, y al sureste, con finca 006 de la misma manzana.

6. Porción de terreno en calle María Moliner, de esta ciudad, de 4 metros cuadrados de superficie, que linda: al norte, con calle María Moliner; al suroeste, con resto de finca matriz, y al este, con finca 005 de la misma manzana.

Señalar el día 16 de diciembre próximo, a las 11.00 horas, en el Servicio de Suelo y Vivienda de la Gerencia Municipal de Urbanismo, para proceder a la ocupación de los terrenos objeto de cesión, levantándose la correspondiente acta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 31 de julio de 1987. — El secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 50.807

Habiéndose aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de julio de 1987, el proyecto de instalación de alumbrado público interior área 7, en el polígono Actur-Puente de Santiago, a solicitud de don José-María Ruiz-Tapiador Trallero, en nombre y representación del Instituto de Suelo y Vivienda de la Diputación General de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley de Procedimiento Administrativo y disposiciones concordantes queda expuesto a información pública durante el plazo de quince días, haciendo constar que durante dicho plazo, a partir de la fecha de inserción del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, podrá ser examinado en la Gerencia de Urbanismo, para que cuantas personas se consideren afectadas puedan presentar observaciones o alegaciones, con los documentos que las justifiquen, sobre cualquiera de los elementos comprendidos en los mismos.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 8 de agosto de 1987. — El alcalde-presidente, Antonio González Triviño. — Por acuerdo de S. E.: El secretario general accidental.

Núm. 50.644

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1987, acordó lo siguiente:

Primero. — Requerir a Construcciones Mallor, S. L., la cesión gratuita de una porción de terreno de 7,9 metros cuadrados de superficie, destinada a viales, en cumplimiento de la condición segunda en la concesión de licencia de obras en calle de Ruiz Tapiador, esquina a calle de Checa, de esta ciudad. Tal porción de terreno linda: al norte, con calle de Checa; al suroeste, con resto de finca matriz, y al este, con calle de Ruiz Tapiador.

Segundo. — La porción de terreno descrita en el apartado anterior se recibirá libre de cargas y gravámenes, así como de ocupantes por cualquier título.

Tercero. — Todos los gastos que se produzcan con motivo de la cesión de la porción de terreno que se requiere, incluso plusvalía si la hubiere, serán de cuenta de la Corporación municipal.

Cuarto. — Autorizar al Ilmo. señor alcalde, o miembro de la Corporación que legalmente le sustituya, para la firma de cuanta documentación sea necesaria para la debida efectividad del presente acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 31 de julio de 1987. — El secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 50.651

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1987, acordó lo siguiente:

Aceptar de doña Antonia Burruel Puértolas la cesión gratuita de una porción de terreno de 891,22 metros cuadrados de superficie, que ha sido destinada a viales y ha resultado afectada por el proyecto de urbanización en el barrio de Casetas, entre las calle Valencia y calle sin nombre. La porción de terreno linda: al norte, con calle Valencia, resto de finca matriz y finca número Z-10-63-59-004; al sur, con finca Z-10-63-59-008 y calle del Carmen; al este, con calle sin nombre, y al oeste, con calle Valencia.

Señalar el día 16 de noviembre próximo, a las 11.00 horas, en el Servicio de Suelo y Vivienda de la Gerencia Municipal de Urbanismo, para proceder a la ocupación del terreno objeto de cesión, levantándose la correspondiente acta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 31 de julio de 1987. — El secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 50.808

Habiéndose aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de julio de 1987, el proyecto de instalación de alumbrado público interior área 15-oeste, en el polígono Actur-Puente de Santiago, a solicitud de don José-María Ruiz-Tapiador Trallero, en nombre y representación del Instituto de Suelo y Vivienda de la Diputación General de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley de Procedimiento Administrativo y disposiciones concordantes queda expuesto a información pública durante el plazo de quince días, haciendo constar que durante dicho plazo, a partir de la fecha de inserción del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, podrá ser examinado en la Gerencia de Urbanismo, para que cuantas personas se consideren afectadas puedan presentar observaciones o alegaciones, con los documentos que las justifiquen, sobre cualquiera de los elementos comprendidos en los mismos.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 8 de agosto de 1987. — El alcalde-presidente, Antonio González Triviño. — Por acuerdo de S. E.: El secretario general accidental.

Núm. 50.809

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de julio de 1987, aprobó definitivamente el proyecto de reparación de los depósitos altos de la Academia General Militar, al no haberse presentado reclamación o sugerencia alguna contra el mismo durante el plazo de exposición pública.

Lo que se pone en general conocimiento, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 141.4 del Reglamento de Planeamiento.

Zaragoza, 8 de agosto de 1987. — El alcalde-presidente, Antonio García Triviño. — Por acuerdo de S. E.: El secretario general accidental.

Núm. 50.810

Habiéndose aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de julio de 1987, el proyecto de instalación de alumbrado público interior de las áreas 15-este y 17, en el polígono Actur-Puente de Santiago, a solicitud de don José-María Ruiz-Tapiador Trallero, en nombre y representación del Instituto de Suelo y Vivienda de la Diputación General de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley de Procedimiento Administrativo y disposiciones concordantes queda expuesto a información pública durante el plazo de quince días, haciendo constar que durante dicho plazo, a partir de la fecha

de inserción del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, podrá ser examinado en la Gerencia de Urbanismo, para que cuantas personas se consideren afectadas puedan presentar observaciones o alegaciones, con los documentos que las justifiquen, sobre cualquiera de los elementos comprendidos en los mismos.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 8 de agosto de 1987. — El alcalde-presidente, Antonio González Triviño. — Por acuerdo de S. E.: El secretario general accidental.

Núm. 50.811

Habiéndose aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de julio de 1987, el proyecto de instalación de alumbrado público de vías principales en las áreas 15, 16 y 17 del Actur-Puente de Santiago, a solicitud de don José-María Ruiz-Tapiador Trallero, en nombre y representación del Instituto de Suelo y Vivienda de la Diputación General de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley de Procedimiento Administrativo y disposiciones concordantes queda expuesto a información pública durante el plazo de quince días, haciendo constar que durante dicho plazo, a partir de la fecha de inserción del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, podrá ser examinado en la Gerencia de Urbanismo, para que cuantas personas se consideren afectadas puedan presentar observaciones o alegaciones, con los documentos que las justifiquen, sobre cualquiera de los elementos comprendidos en los mismos.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 8 de agosto de 1987. — El alcalde-presidente, Antonio González Triviño. — Por acuerdo de S. E.: El secretario general accidental.

Núm. 50.812

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de julio de 1987, aprobó definitivamente el proyecto de alumbrado de una calle de nueva apertura, paralela a la avenida de San José, tramo comprendido entre las calles Matadero y Miguel Servet, a solicitud de don Alberto Gracia Pomar, que actúa en nombre y representación de Cobasa, Sociedad Anónima, al no haberse presentado reclamación o sugerencia alguna contra el mismo durante el plazo de exposición pública.

Lo que se pone en general conocimiento, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 141.4 del Reglamento de Planeamiento.

Zaragoza, 8 de agosto de 1987. — El alcalde-presidente, Antonio González Triviño. — Por acuerdo de S. E.: El secretario general accidental.

Núm. 50.815

La Alcaldía-Presidencia del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, con fecha 6 de febrero de 1987, adoptó la siguiente providencia:

Primero. — Declarar en estado de ruina inminente la casa sita en calle Capitán Pina, núm. 10, en evitación de daños a personas o cosas, según informe de la Unidad Técnica de Ruinas de fecha 6 de febrero de 1987, de conformidad con el artículo 183 de la Ley del Suelo, texto refundido de 9 de abril de 1976.

Cuarto. — Que por la propiedad del inmueble se inicie seguidamente el desalojo y, bajo dirección facultativa, el derribo de la citada construcción en el plazo de cuarenta y ocho horas, y éstas estén finalizadas en el plazo improrrogable de quince días.

Octavo. — Que el incumplimiento de lo dispuesto en los apartados anteriores determinará que sea del exclusivo cargo del propietario de la citada finca la responsabilidad penal o civil a que haya lugar como consecuencia de los posibles daños a personas o cosas, todo ello con independencia de las multas que pueden imponerse por desobediencia de las órdenes municipales.

Lo que se comunica a la propiedad de la citada finca, en paradero desconocido, con apercibimiento de ejecución subsidiaria en caso de incumplimiento de la obligación de derribar, de conformidad con lo establecido en el artículo 106 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Zaragoza, 14 de agosto de 1987. — El secretario general, P. O.: El jefe del Servicio.

Núm. 50.816

Habiéndose aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de julio de 1987, el proyecto de urbanización y alumbrado público en manzana 11 del polígono 9-11 de Plan general de ordenación urbana, en calle de nueva apertura prolongación de calle Belchite, a solicitud de don José-Remiro Villate Calleja, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley de Procedimiento Administrativo y disposiciones concordantes queda expuesto a información pública durante el plazo de quince días, haciendo constar que durante dicho plazo, a partir de la fecha de inserción del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, podrá ser examinado en la Gerencia de Urbanismo para que cuantas personas se consideren afectadas puedan presentar observaciones o

alegaciones, con los documentos que las justifiquen, sobre cualquiera de los elementos comprendidos en los mismos.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 8 de agosto de 1987. — El alcalde-presidente, Antonio González Triviño. — Por acuerdo de S. E.: El secretario general accidental.

Núm. 51.409

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1987, acordó lo siguiente:

Aceptar de doña Mercedes Cameo Lucia la cesión gratuita de una porción de terreno de 72 metros cuadrados de superficie, sita en la calle Azoque, de esta ciudad, que linda: al norte, con plaza de Salamero; al sur, con calle Azoque y finca número 31 de la calle Azoque; al este, con resto de finca matriz, y al oeste, con calle Azoque, por estar destinada a viales en el Plan general de ordenación urbana y resultar afectada por el proyecto de remodelación de la calle Azoque.

Compensar a doña Mercedes Cameo Lucia el valor del terreno objeto de cesión, hasta la cantidad de 4.155.840 pesetas, en la cuota que pueda corresponderle por contribuciones especiales, en concepto de subvención y auxilio, de conformidad con lo señalado en el artículo 21.7 de la Ordenanza fiscal número 60.

Señalar el día 28 de octubre próximo, a las 11.00 horas, en el Servicio de Suelo y Vivienda de la Gerencia Municipal de Urbanismo, para formalizar la cesión gratuita del terreno descrito en el apartado primero de este acuerdo, extendiéndose la correspondiente acta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 31 de julio de 1987. — El secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 51.408

Habiéndose aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de julio de 1987, el proyecto de urbanización en el camino de Bárboles, en el barrio de Garrapinillos, a solicitud de Covipyme e Inmobiliaria Los Arcos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley de Procedimiento Administrativo y disposiciones concordantes, queda expuesto a información pública durante el plazo de quince días, haciendo constar que durante dicho plazo, a partir de la fecha de inserción del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, podrá ser examinado en la Gerencia de Urbanismo para que cuantas personas se consideren afectadas puedan presentar observaciones o alegaciones con los documentos que las justifiquen, sobre cualquiera de los elementos comprendidos en los mismos.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 8 de agosto de 1987. — El alcalde-presidente, Antonio González Triviño. — Por acuerdo de S. E.: El secretario general accidental.

Alcaldía de Zaragoza

Núm. 46.992

Ha solicitado Algapán, S. A. L., la instalación y funcionamiento de modernización de obrador de pastelería en avenida San José, 57.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 15 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 46.993

Ha solicitado Creaciones Gascón, S. A., la instalación y funcionamiento de taller de confección en calle Santa Teresita, 1 y 3.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 15 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 46.994

Ha solicitado Comunidad de propietarios la instalación y funcionamiento de estacionamiento privado en paseo Sagasta, 41.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 15 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 46.995

Ha solicitado Barclays Bank, la instalación y funcionamiento de banco en paseo María Agustín, 3.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 15 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 46.996

Ha solicitado Confecciones Contreras, S. A., la instalación y funcionamiento de taller auxiliar de confección en calle Cánovas, 30.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 15 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 46.997

Ha solicitado Carpintería de Aluminio Alemania, S. L., la instalación y funcionamiento de taller de carpintería de aluminio en calle Eslava, 14.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 15 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 46.998

Ha solicitado Colchonería Vela, S. A., la instalación y funcionamiento de exposición y venta de somieres y colchones en calle San Vicente Mártir, 3.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 15 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 46.999

Ha solicitado Espuelas Empresa Constructora, S. A., la instalación y funcionamiento de mercado en calle Illueca, 3 y 5, del polígono Miraflores.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 15 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 47.000

Ha solicitado Calzados Bielmi, S. A., la instalación y funcionamiento de taller de fábrica de calzado en calle Lastanosa, núm. 19.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 15 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 47.001

Ha solicitado Maratrón, S. A., la instalación y funcionamiento de oficinas, almacén y reparación de máquinas recreativas en avenida de las Torres, 16 y 18.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 15 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 47.002

Ha solicitado Automóviles Sánchez, S. A., la instalación y funcionamiento de oficinas de servicio de "Ford" en carretera de Logroño, 32.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 15 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 47.003

Ha solicitado Manufacturas Ordesa, S. A., la instalación y funcionamiento de taller corte prendas vestir en calle Montañés, 16.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 15 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 47.004

Ha solicitado Distribuciones Reus, S. A., la instalación y funcionamiento de supermercado en calle Santa Inés, 30.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 15 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 47.005

Ha solicitado Antonio Izquierdo Buisán la instalación y funcionamiento de taller de fabricación de pequeños transformadores para manibras, en calle Doctor Ibáñez, 23.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 17 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 47.006

Ha solicitado Chuse-Lambea, S. A., la instalación y funcionamiento de taller de corte y confección en calle San Juan de las Abadesas, 1 y 3.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 17 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 47.007

Ha solicitado Enrique-Vicente Felipo Artigas la instalación y funcionamiento de taller construcción para fundición en calle Heraldo de Aragón, número 2.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 17 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 47.008

Ha solicitado Raúl Guaita Gonzalvo la instalación y funcionamiento de taller auxiliar de confección en calle María Montessori, 5.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 17 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 47.009

Ha solicitado Navegos, S. A., la instalación y funcionamiento de tienda-taller de bricolage en calle Angel Ganivet, 8.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 17 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 47.010

Ha solicitado Comunidad de propietarios la instalación y funcionamiento de un depósito de gasóleo C de 10.000 litros en calle Lugo, 24 y 26.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 17 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 47.011

Ha solicitado Casimiro Aznar Sancho la instalación y funcionamiento de ampliación obrador pastelería y confitería en calle del Temple, 1.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 17 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 47.013

Ha solicitado Maquinaria Española Joyera, S. C. L., la instalación y funcionamiento de taller fabricación para maquinaria joyería en polígono Cogullada, Agrupación Nido, nave 40, calle Jaime Ferrán.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 17 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 47.014

Ha solicitado Aluminio Montón, S. A., la instalación y funcionamiento de almacén material aluminio en avenida de San Juan de la Peña, 182, nave 16.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 17 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 47.015

Ha solicitado Fernando González Fernández la instalación y funcionamiento de venta menor de automóviles en calle Latassa, 33.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 17 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Núm. 47.016

Ha solicitado Fernando-Javier Lahuerta Clarina la instalación y funcionamiento de taller reparación automóviles en calle Camelia, 19.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 17 de julio de 1987. — El alcalde, Antonio González Triviño.

Tesorería Territorial de la Seguridad Social

Notificaciones

Núm. 50.653

En esta Tesorería Territorial de la Seguridad Social se siguen expedientes de apremio contra diversos deudores de cuotas a la S. Social, a los que habiéndoseles requerido el pago por la Magistratura de Trabajo, han sido declarados en situación de insolvencia al ignorarse el paradero de los mismos.

En consecuencia, y en base a las normas de procedimiento administrativo para la recaudación en vía ejecutiva de los descubiertos de cuotas, se procede a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de los deudores afectados así como el importe del débito, con advertencia de que si en el plazo de 15 días no comparecen en esta Tesorería Territorial, sita en c/ Dr. Cerrada, 6 se procederá a cursar la baja de oficio de la empresa y sus trabajadores.

RELACION DE DEUDORES AFECTADOS

<u>REGIMEN</u>	<u>EMPRESA o SUJETO RESPONSABLE</u>	<u>Nº INSCRIPCION</u>	<u>IMPORTE</u>
GENERAL	José Luis Ezquerro Rodes	50/ 13.859/77	2.001.435
"	Micro, S.L.	50/ 45.373/66	8.646
"	Joaquin Soria Marquet	50/ 48.604/96	4.570.566
"	Serapio Lahoz Laudo	50/ 59.020/36	1.033.918
"	Carpintería Orense, S.L.	50/ 59.184/06	430.804
"	Zarman, S.A.	50/ 61.242/27	2.146.404
"	Pedro Gimeno Cambaro	50/ 61.360/48	617.352
"	Angel Millan Navarro	50/ 62.791/24	454.712
"	Leuco Española, S.A.	50/ 63.284/32	56.279
"	Coop. Produc. Ind. del Pilar	50/ 66.837/93	14.837.076
"	Carlos Blasco Garcia	50/ 68.115/13	211.631
"	Sofia Olga Llop Larruga	50/ 69.128/56	32.472
"	Antonio Tomás Ibañez Insa	50/ 69.375/12	557.476
"	Infantes España, Blanca Mar	50/ 70.690/66	12.508.153
"	Construcciones Rosas, S.A.	50/ 71.824/36	1.283.461
"	Tomas Campos Sanz (Fricalsa)	50/ 72.009/27	563.544
"	Fco. Javier Padilla Guerrero	50/ 72.745/84	3.839.416
"	José Garcia Romera	50/ 73.238/92	49.826
"	Autocares Marisol, S.L.	50/ 73.395/55	821.081
"	Cosearga, S.A.	50/ 73.652/21	4.012.249
"	Enrique Cirera Cortes	50/ 73.887/62	1.013.566
"	Francisco Fernandez Varela	50/ 74.270/57	1.225.453
"	Comercial Sumin, S.L.	50/ 74.407/00	3.614.977
"	Transportes Mariano, S.L.	50/ 74.887/92	3.458.394
AUTONOMOS	Maza Gonzalez, Fernando	50/205.929/87	155.622
"	Marín Millán, Alberto	50/206.161/28	178.266
"	Ferrer Buil, Victor	50/209.551/23	150.294
"	Perez Muño, Jesus	50/210.029/16	246.475
"	Alvarez Comesaña, Manuel	50/210.064/51	174.492
"	Vergara Gosalbes, Antonio	50/211.073/90	87.690
"	Uguet Pascual, Jose Maria	50/211.300/26	6.660
"	Aramendia Alfranca, Jose Luis	50/212.699/67	202.686
"	Lahuerta Va, Alfonso	50/212.921/95	183.419
"	Sanchez Lopez, Juan Felix	50/213.191/74	359.497
"	Diez Marin, Manuel	50/213.370/59	183.590
"	Montañes Royo, Asunción	50/213.900/07	67.932
"	Almagro Teruel, José	50/213.928/35	119.512

<u>REGIMEN</u>	<u>EMPRESA o SUJETO RESPONSABLE</u>	<u>Nº INSCRIPCION</u>	<u>IMPORTE</u>
AUTONOMOS	Fernandez Blanco, Roberto	50/214.146/59	87.690
"	Gerico Agonillas, Antonio	50/214.204/20	31.968
"	Aviles Iriarte, Fernando	50/214.628/56	87.690
"	Papaseit Vinaixa, Juan Bta.	50/214.794/28	87.690
"	Lalmolda Arguis, Gregorio	50/215.213/59	259.296
"	Magro Crespo, Leandro	50/215.362/14	314.870
"	Gracia Carbonell, Jesus	50/215.724/85	67.932
"	Santiago Briceño, Eugenio	50/215.847/14	88.800
"	Romero Valencia, Angel	50/215.909/76	67.932
"	Roso Gonzalez, Juan	50/216.097/70	88.800
"	Martí Olague, Enrique	50/216.222/01	88.800
"	Gracia Señalada, José M.	50/216.687/78	480.720
"	Guibelde Fernandez, Lucio	50/216.898/95	537.070
"	Enguita Muñoz, Juan Vicien.	50/217.015/18	404.843
"	German Lostao, Andrés	50/217.065/68	231.744
"	Lopez Bielsa, Angel	50/217.078/81	61.344
"	Ruiz Martínez, Teodoro	50/217.451/66	658.669
"	Rios Garcia, José	50/218.284/26	178.996
"	Callau Bastaros, Pascual	50/218.395/40	87.690
"	Calvez Ramirez, Alfonso	50/218.494/42	155.622
"	Reula Roche, Jesús	50/218.874/34	87.690
"	Rodrigo Molina, Enrique	50/218.923/83	87.690
"	Vilella Salas, José Luis	50/218.942/05	91.020
"	Pardos Herrando, Jesus Anton.	50/219.224/93	149.987
"	Gimenez Perez, José Antonio	50/219.316/88	91.020
"	Gutierrez Gil, Joaquin	50/219.792/79	130.980
"	Joven Enguid, José	50/219.824/14	205.553
"	Dobato Miguel, José	50/219.833/23	91.020
"	Cortes Fernandez, José	50/219.913/06	91.020
"	Calvo Pueyo, José	50/219.968/61	63.048
"	Gines Falcon, José Luis	50/220.050/46	91.020
"	Gil Moreno, José	50/220.151/50	336.607
"	Loras Andres, José Antonio	50/220.234/36	91.020
"	Lorca Gonzalez, Genaro	50/220.377/82	177.822
"	Alfaro Melero, Milagrosa	50/220.405/13	91.020
"	Martinez Lopez, Manuel	50/220.412/20	91.020
"	Perez Romanos, Angel	50/400.228/95	341.762
"	Lopez Vega, Eduardo	50/403.748/26	91.020
"	Garcia Vinquintero, Concepción	50/404.822/33	181.596
"	Remon Abadia, Dionisio	50/404.933/47	91.020
"	Rochet Ferre, Ramón	50/405.501/33	170.274
"	Fernandez Aznar, José	50/405.535/67	298.926
"	Villuendas Plumed, Salvador	50/405.852/93	317.737
"	Sanchez Sebastian, Francisco	50/406.297/53	6.660
"	Pastor Gandez, Alfonso	50/406.633/01	91.020
"	Pellicero Beltran, Julio	50/407.020/00	181.596
"	Calvo Chacon, Fernando	50/407.240/26	170.274
"	Valero Marco, Mariano	50/408.102/15	92.130
"	Blasco Gimenez, M. Mercedes	50/408.399/21	30.462
"	Sanchez Moreno, Bonifacia	50/408.652/80	92.130
AUTONOMOS	Royo Onde, Fernando	50/408.901/38	92.130
"	Marco Escudero, Manuela	50/409.207/53	171.384
"	Quilez Garcia, Fernando	50/409.623/81	310.356
"	Arcos Bonafonte, Pedro	50/409.649/10	92.130
"	Cebolla Rello, José	50/409.685/46	494.245
"	Bello Aragues, Rafael	50/409.792/56	156.954
"	Ortuzar Barreneche, Victor	50/409.899/66	446.066
"	Valcarcel Arias, Raul	50/409.939/09	44.416
"	Alvarez Seves, Lorenzo	50/410.122/95	28.904

REGIMEN	EMPRESA o SUJETO RESPONSABLE	Nº INSCRIPCION	IMPORTE
"	Siguin Martinez, Generoso	50/410.379/61	92.120
"	Aragones Gimeno, Jose Maria	50/410.430/15	92.130
"	Chacón Fernandez, José	50/410.548/36	92.130
"	Rived Fuertes, Raimundo	50/410.670/61	333.272
"	Gros Mateo, Teresa	50/410.761/55	129.426
"	Jimenez Camus, José	50/410.780/74	383.742
"	Crespo Gomez, M. Carmen	50/410.857/54	178.932
"	Higuera Martinez, Margarita	50/410.928/28	348.392
"	Alda Morell, José Manuel	50/410.947/47	171.384
"	Muñoz Capdevila, José	50/502.619/54	669.800
"	Chueca Gormaz, Jesus	50/502.679/17	214.892
"	Bartolome Martin, Luis	50/503.386/19	503.326
"	Malaga Rodriguez, Valeriano	50/504.483/75	128.653
"	Vilar Peris, Ramón	50/505.725/99	88.800
"	Bonillo Regidor, M. Pilar	50/507.482/67	128.538
"	Civera Sanjoaquin, Elvira	50/507.801/95	88.800
"	Manero Ajovin, Andres	50/508.104/10	174.512
"	Beltran Perez, Luis	50/600.295/99	126.540
"	Portet Aznar, José Luis	50/601.497/89	170.274
"	Larrotiz Bolea, Francisco	50/700.200/46	418.209
"	Lopez Urbaneja, Gerardo	50/700.278/27	88.800
"	Vilela Seminario, Humberto	50/700.471/26	99.456
"	Gracia Blasco, Luis	50/700.582/40	139.383
"	Garces Ballesterro, José M.	50/700.631/89	330.211
"	Ruiz Aznar, Francisco	50/700.714/75	26.640
"	Tomey Tomey, Hortensia	50/700.795/59	88.800
"	Mancha Calzada, Manuel	50/700.908/75	156.732
"	Marco Ibañez, Felix	50/700.952/22	174.512
"	Lostao Romances, Alberto	50/700.987/57	88.800
"	Carrasco Salvador, Francisco	50/701.003/73	390.077
"	Galan Olmo, Fernando	50/701.144/20	88.800
"	Pallares Lloret, Ernesto	50/701.150/26	175.602
"	Carranza Sanchez, Lucio	50/701.159/35	88.800
"	Labad Lamarca, Mariano	50/701.283/62	124.738
"	Amela Corbella, Juan	50/701.297/76	395.802
"	Blanco Rojo, Alberto	50/701.305/84	120.768
"	Esteban Lacasa, Carmelo	50/701.308/87	185.072
"	Barriga Esteban, Eulogio	50/701.328/10	214.794
"	Vaquero Roger, Máximo	50/701.352/34	175.602
"	Ros Piera, Jaime	50/701.366/48	88.800
"	Murillo Sampietro, Luis	50/701.378/60	493.690
"	Garcia Maestro, Josefina	50/701.497/82	88.800
AUTONOMOS	Pablo Ruiz, Jesus	50/701.542/30	88.800
"	Simon Gracia, Consuelo	50/701.607/95	141.299
"	Herrero Grima, Angel Fdo.	50/701.711/05	88.800
"	Calvo Hernandez, Caspar	50/701.758/52	333.297
"	Martin Igea, Alberto	50/701.817/14	315.514
"	Gutierrez Lopez, Angel	50/701.837/34	88.800
"	Dominguez Vera, Cayetano	50/701.869/66	372.815
"	Perez Hernandez, José	50/701.904/04	504.441
"	Lopez Narvion, Eugenio	50/702.074/77	147.767
"	Melgosa Gomez, Juan	50/702.109/15	247.585
"	Martinez Alvarez, Octavio	50/702.310/22	31.968
"	Sanz Martinez, Serafin	50/702.374/86	168.720
"	Ortega Romero, Gracia	50/702.490/08	88.800
"	Alonso Ruiz, Leonor	50/702.563/81	88.800
"	Mesas Cano, Carlos Emil.	50/702.652/73	132.893
"	Benedi Gracia, Purificación	50/703.073/09	130.092
"	Oliver Garcia, M. Luisa	50/703.108/44	93.230
"	Garcia Pallas, Florencio	50/703.318/60	49.950

REGIMEN	EMPRESA o SUJETO RESPONSABLE	Nº INSCRIPCION	IMPORTE
"	Seron Tella, Isabel	50/703.363/08	88.800
"	Sevil Larraga, Miguel	50/703.397/42	88.800
"	Gonzalez Saravia, Elidia	50/703.414/59	88.800
"	Tapia Salvador, Fernando	50/703.429/74	88.800
"	Hernandez Caja, Carmen	50/703.641/92	49.950
"	Pardos del Rios, Fernando	50/703.829/86	491.496
"	Gomez Pelayo, Constantin	50/703.840/00	269.697
"	Perez Beltran, Juan	50/703.986/49	89.910
"	Griño Perez, José	50/704.046/12	146.655
"	Violeta Martínez, Jesus	50/704.107/73	493.885
"	Blasco Jueste, Alfonso	50/704.131/06	88.800
"	Peña Pons, José Luis	50/704.330/05	211.869
"	Delgado Marfil, Trinidad	50/704.362/37	88.800
"	Escartin Gil, Fco. Javier	50/704.423/01	106.006
"	Pasamon Aguilar, Javier	50/704.431/09	147.767
"	Pellejero Loren, Carmen C.	50/704.462/40	88.800
"	Ferrero Estevez, Josefa	50/704.555/36	75.036
"	Gil Bermejo, José M.	50/704.605/86	88.800
"	Zarzoso Malvar, Roman	50/704.617/01	88.800
"	Bericat Navarra, Engracia	50/704.850/40	175.602
"	Beamonte Bernal, Joaquin	50/704.859/49	88.800
"	Sanz German, Jesus	50/704.975/68	188.700
"	Millan San José, Yolanda	50/705.084/80	89.910
"	Pereira Pereira, José	50/705.301/03	235.679
"	Pascual Perez, Francisco	50/705.212/14	435.216
"	Zapico Junquera, Andres	50/705.256/58	148.877
"	Lahoz Lucea, Jesus	50/705.295/00	89.910
"	Jimenez Salazar, Francisco	50/705.382/87	148.877
"	Hernandez Pomed, Mariano	50/705.560/71	188.572
"	Masnou Oleano, Juan	50/705.586/00	89.910
"	Gracia Rumi, Jesus	50/705.642/56	248.692
"	Zapatero Vicente, Felix F.	50/705.657/71	89.910
AUTONOMOS	Arias Arias, Juan	50/705.659/73	432.970
"	Royo Ainaga, M. Gloria	50/705.797/17	176.712
"	Latorre Tenias, Rafael	50/705.807/27	460.403
"	Tapia Gracia, Jesus	50/705.882/05	532.996
"	Sorribes Agramint, Jose	50/706.002/28	140.452
"	Pellicer Martínez, Eduardo	50/706.068/94	176.712
"	Fernandez Romero, Manuel	50/706.096/25	89.910
"	Mediel Dias, M. Pilar	50/706.099/28	187.386
"	Pajador Subias, Angel José	50/706.438/76	176.712
"	Verdasco Sanz, Inocencio	50/706.566/10	391.770
"	Lazaro Campo, Edmundo	50/706.599/43	211.561
"	Cano Cano, José Ramón	50/706.612/56	89.910
"	Chueca Almenara, Zoilo	50/706.679/26	187.382
"	Gomez Villar, Luis	50/706.683/30	127.691
"	Fernandez Navarro, Julia	50/706.718/65	89.910
"	Ariño Zalaya, Manuel	50/706.763/13	89.910
"	Rubio Castejón, Antonio	50/706.786/36	274.188
"	Agustin Beltran, Feliciano	50/706.892/45	103.378
"	Perez Arenas, José Luis	50/706.914/67	275.758
"	Ruiz Calleja, Antonio	50/707.047/06	121.650
"	Uriel Aguasça, Alejandro	50/707.142/04	235.679
"	Castellano Martin, Maria	50/707.234/96	176.712
"	Mallo Gayarre, Angel	50/707.259/24	148.877
"	Ruiz Narbaiza, Elena	50/707.296/61	89.910
"	Marco Lazaro, Antonio	50/707.305/70	235.679
"	Murillo Galvez, David	50/707.390/58	89.910
"	Andres Hernandez, Francisco	50/707.456/27	206.790
"	Pina Barrado, Manuel	50/707.582/56	231.949

REGIMEN	EMPRESA o SUJETO RESPONSABLE	Nº INSCRIPCION	IMPORTE
"	Aramayona Alonso, Alicia	50/707.768/48	95.608
"	Talayero Villuendas, José	50/707.811/91	8.366
"	Gabarre Gabarre, Juan Antonio	50/707.840/23	331.629
"	Abascal Zuldaga, Ignacio	50/707.931/17	89.910
"	Navarro Bercianos, Juan Bta.	50/708.124/16	89.910
"	Duas Hicho, Luisa	50/708.163/55	89.910
"	Anoro Gonzalez, Angeles	50/708.221/16	220.206
"	Pascual Carrión, Jaime	50/708.292/87	89.910
"	Rius Pera, José Angel	50/708.293/88	69.321
"	Maza Ballonga, Carlos	50/708.348/46	304.469
"	Marin Diestre, Ricardo	50/708.359/57	89.910
"	Izquierdo Ramos, Daniel	50/708.369/67	346.168
"	Muñoz Aguilar, José Ramón	50/708.427/28	89.910
"	Claver Lasheras, Joaquin	50/708.637/44	187.386
"	Almerge Brosed, Antonio	50/708.685/92	248.692
"	Nogueras Millan, Pablo	50/708.741/51	204.374
"	Gracia Garcia, Adoración	50/708.755/65	89.910
"	Chumillas Lahoz, Manuel	50/708.771/81	89.910
"	Gil Lopez, José Antonio	50/708.826/39	89.910
"	Quirantes Moreno, Angel	50/708.832/45	115.181
"	Rodrigo Aznar, Modesto	50/708.950/66	157.842
"	Cuevas Bordetas, Maria Pilar	50/709.050/69	336.604
"	Sanchez Gracia, Olegario	50/709.057/76	336.607
AUTONOMOS	Aranjuelo Bustos, Antonio	50/709.102/24	336.604
"	Calvo Sanchez, Enrique	50/709.188/13	154.481
"	Lopez Franco, Antonio	50/709.194/19	349.702
"	Ortin Valient, Pedro	50/709.214/39	91.020
"	Vazquez Garcia, José	50/709.337/65	91.020
"	Lopez Valencia, José	50/709.427/58	336.607
"	Amo Luque, Mariano	50/709.466/00	258.904
"	Feringan Tejero, José	50/709.481/15	153.519
"	Jordana Yoregui, Manuel	50/709.485/19	91.020
"	Romero Remacha, Rafael	50/709.500/34	91.020
"	Lopez Petralanda, Nieves	50/709.588/25	193.771
"	Bes Adan, Rosa Maria	50/709.698/38	336.604
"	Miranda Perez, Antonio	50/709.798/41	91.020
"	Vargas Ibañez, Antonio	50/709.822/65	336.604
"	Maltrana Torres, Miguel	50/709.899/45	320.800
"	Santos Hernandez, José	50/710.108/60	335.494
"	Garcia Lopez, Luis Fern.	50/710.144/96	398.098
"	Planas Abad, Miguel	50/710.204/59	335.494
"	Ezquerria Gimenez, Olga	50/710.227/82	313.516
"	Gonzalvo Pueyo, Francisco	50/710.281/39	335.494
"	Martinez Casca, Fernando	50/710.318/76	335.494
"	LLoria Moreno, Encarnación	50/710.389/50	335.494
"	Lozano Fuertes, M. Josefa	50/710.441/05	335.494
"	Campos Sanz, Tomas	50/710.521/85	335.494
"	Canelo Arroyo, Manuel	50/710.522/86	335.494
"	Elipe Alonso, Félix	50/710.597/64	458.713
"	Salvador Salvador, Ernesto	50/710.652/22	335.494
"	Jaria Tobajas, Juan	50/710.815/88	90.222
"	Prada Beltran, Antonio	50/710.898/74	335.494
"	Vidal Gonzalez, Berta	50/710.959/38	335.494
"	Rabadan Berinchat, Luis	50/710.964/43	340.082
"	Lorenzana Tehux, Antonio	50/710.969/48	335.494
"	Pablo Raga, Elias	50/711.020/02	529.738
"	Garcia Jimenez, Eugenio	50/711.076/58	326.285
"	Ibañez Casas, Maria Pilar	50/711.105/87	89.910
"	Martin Garces, Maria Rosa	50/711.106/88	248.692
"	Salvador Aznar, Francisco	50/711.206/91	335.494

<u>REGIMEN</u>	<u>EMPRESA o SUJETO RESPONSABLE</u>	<u>Nº INSCRIPCION</u>	<u>IMPORTE</u>
"	Mauri Facerías, Esperanza	50/711.214/02	335.494
"	Moliner Ciarreta, Ignacio	50/711.274/62	168.590
"	Sese Cazcarra, Encarnación	50/711.276/64	327.372
"	Leache Gayarre, Valentin	50/711.300/88	335.494
"	Forcada Pardillos, Carmen	50/711.327/18	371.458
"	Mirallas Moreno, José Luis	50/711.384/75	176.694
"	Pulido Rodriguez, José Maria	50/711.420/14	526.092
"	Gil Escribano, Alejandro	50/711.429/23	89.910
"	Ferreira Torres, Amadeu	50/711.439/33	335.494
"	Renedo Sanz, Angeles	50/711.462/56	309.031
"	Gonzalez Vazquez, Nicolas	50/711.511/08	173.283
"	Canales Soria, Julio	50/711.524/21	335.494
"	Coscolin Coscolin, José Carlos	50/711.525/22	335.494
AUTONOMOS	Megino Martinez, Javier	50/711.533/30	89.910
"	Perez Albalate, Martin	50/711.569/66	386.036
"	Cardo Mombiela, Juan Carlos	50/711.687/87	324.172
"	Muñoz Diaz, Manuel	50/711.826/32	335.494
"	Grado Tello, Mariano	50/711.839/45	335.494
"	Grado Tello, Rafael	50/711.840/46	335.494
"	Redondo Zaragoza, Teresa	50/711.880/86	58.830
"	Barbero Barbero, Ricardo	50/712.028/40	515.770
"	Gonzalez Pascua, Emilio	50/712.109/24	392.770
"	Cortes Agustin, Jesus	50/712.255/73	214.320
"	Madueño Martin, Rogelio	50/712.326/47	346.168
"	Martinez Morales, Atilio	50/712.343/64	526.092
"	Martinez Valero, Francisco	50/712.344/65	370.126
"	Penon Pellejero, Manuel	50/712.562/89	352.810
"	Fernandez Millan, José Ramón	50/712.768/04	248.692
"	Cozar Manzanares, M. Angeles	50/712.778/14	328.760
"	Lopez Chamorro, Esperanza	50/712.793/29	511.989
"	Castro Felix, Francisco	50/712.835/71	184.596
"	Angulo Moncholi, José	50/712.944/83	354.648
"	Muñoz Arroyo, Pedro	50/713.086/31	526.095
"	Mendez Allue, José Antoni.	50/713.125/70	346.171
"	Rincón Gañez, Angel	50/713.150/95	346.171
"	Elizondo Marino, Jesus	50/713.225/73	369.803
"	Gonzalez Magaburu, José Ramón	50/713.284/35	335.497
"	Sanchez Morillas, Antonio	50/713.289/40	340.307
"	Santolla Martin, Jesus	50/713.330/81	266.011
"	Gaspar Gracian, Mercedes	50/713.448/05	281.107
"	Martinez Garcia, Carmen	50/713.663/26	524.404
"	Ciudad Sanchez, José	50/713.690/53	262.205
"	Leal Silva, Francisco	50/713.847/16	336.746
"	Ferrer Gorriz, Manuel	50/713.922/91	442.314
"	Tobias Talledo, Pedro	50/713.979/51	335.497
"	Plo Artal, Valera	50/714.142/20	218.695
"	Lopez Gracia, José	50/714.158/36	316.732
"	Arbex Vicente, Jesus Doro.	50/714.611/04	240.925
"	Salicio Garcia, Concepción	50/714.638/31	15.540
"	Beltran Gimenez, Fernando	50/714.694/87	327.727
"	Lapeña Romero, Jesus	50/714.709/05	447.906
"	Torrijo Tolosa, Raul	50/714.738/34	344.821
"	Vidal Jimenez, Jesus	50/714.793/89	485.283
"	Magallanesa Antonio, Tulipan	50/714.797/93	478.241
"	Fernandez Serrano, Manuel	50/714.827/26	319.957
"	Martinez Sanz, Julian	50/714.877/76	13.185
"	Montes Leri, Asunción	50/715.009/14	481.677
"	Pacheco Berlanga, Antonio	50/715.093/01	476.859
"	Gimenez Andres, Carmen	50/715.188/96	377.976
"	Suarez Remis, Juan Manuel	50/715.264/75	321.896

REGIMEN	EMPRESA o SUJETO RESPONSABLE	Nº INSCRIPCION	IMPORTE
"	Calavia Modrego, Isabel	50/715.320/34	226.495
"	Perea Lopez, Antonio	50/715.423/40	462.979
"	Tabuenca Lacasta, Carmen	50/715.461/78	313.297
AUTONOMOS	Gil Rios, Luis Carlos	50/715.600/23	446.453
"	Bernal Seco, José	50/715.612/35	274.447
"	Garcia Lopez, Francisca	50/715.768/94	163.692
"	Alonso Fernandez, Faustino	50/715.975/10	446.785
"	Carrasco Sole, José	50/716.172/13	294.415
"	Miro Mur, Andres	50/717.986/81	278.608
"	Calero Caceres, Felix	50/718.356/63	43.954
"	Andres Rodriguez, Manuel	50/718.359/66	260.017
"	Garcia Lopez, Guillermo	50/718.472/82	220.057
"	Fernandez Varela, Francisco	50/718.831/53	172.105
"	Alonso Garcinuño, Clotilde	50/718.893/18	379.058
"	Cortes Jimenez, Soledad	50/721.536/42	370.148

Zaragoza, 5 de Agosto de 1.987

EL TESORERO TERRITORIAL.

Magistratura de Trabajo núm. 1

Núm. 50.970

Don Benjamín Blasco Segura, magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en mérito del procedimiento de apremio números 254 y 7.295 de 1982, seguido contra Carmen Canales Forné, por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Derechos de traspaso del local-piso principal sito en Zaragoza (calle Alfonso I, número 2), en donde la apremiada tiene una peletería (venta al público). Tasados en 2.000.000 de pesetas.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el día 9 de octubre próximo, a las 10.00 horas.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 % de la tasación y deposite en el acto el 20 % del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda, sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 % del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Con relación al derecho de traspaso se advierte que el propietario del local tiene un plazo de treinta días para ejercitar el derecho de tanteo que le concede la Ley de Arrendamientos Urbanos, y que el rematante viene obligado a permanecer en el local, sin traspasarlo, el plazo mínimo de un año, destinándolo durante ese tiempo, por lo menos, a negocio de la misma clase al que venía ejerciendo el arrendatario.

Dado en Zaragoza a 31 de julio de 1987. — El magistrado, Benjamín Blasco. — El secretario.

SECCION SEXTA

A M B E L

Núm. 52.000

El Pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de agosto de 1987, acordó la aprobación inicial de las siguientes ordenanzas fiscales:

- Suministro de agua potable.
- Recogida de basuras.
- Alcantarillado.
- Apertura de establecimientos.
- Licencias urbanísticas.
- Expedición de documentos.
- Puestos de venta ambulante.
- Postes, palomillas y otros usos del vuelo.
- Ocupación de terrenos públicos con mercancías, materiales de construcción y otros análogos.
- Rodaje y arrastre de vehículos no gravados por el impuesto de circulación.

En cumplimiento de la legislación vigente, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de aparición de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, con objeto de que puedan presentarse reclamaciones y sugerencias.

Ambel, 25 de agosto de 1987. — El alcalde, Macario Zapata Montorio.

M.C.D. 2022

E P I L A

Núm. 52.182

Don Francisco-Miguel Torrijos Caso y don Gregorio Secorun han solicitado licencia municipal para establecer la actividad de café-bar, con emplazamiento en avenida de Rodanas, núm. 1.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Epila, 20 de agosto de 1987. — El alcalde.

E P I L A

Núm. 52.183

Don Saúl Martínez Egea ha solicitado la legalización, por carecer de licencia municipal, de la actividad de bar-restaurante de tercera categoría, con emplazamiento en carretera de Muel, núm. 13.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Epila, 20 de agosto de 1987. — El alcalde.

LOBERA DE ONSELLA

Núm. 52.002

A las 17.00 horas del jueves siguiente al día en que se cumplan veinte de la aparición del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, se celebrarán en esta Casa Consistorial las subastas públicas para la adjudicación del aprovechamiento de los pastos de los montes de utilidad pública siguientes:

—Montes "Canales y Sisallo" y "Forcos y Puypalanca", de 195 y 38 hectáreas, respectivamente, autorizados conjuntamente para un aprovechamiento de 600 cabezas de ganado lanar y 20 de otros. Tipo de tasación, 18.500 pesetas.

—Monte "Solano Alto", de 230 hectáreas, autorizado para un aprovechamiento de 164 cabezas de ganado lanar, 8 de cabrío y 10 de otros. Tipo de tasación, 8.250 pesetas.

El aprovechamiento podrá comenzar el día 1 de octubre del actual y finalizará el día 30 de septiembre de 1988.

El pliego de condiciones se hallará expuesto al público durante ocho días. Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante todos los días hasta el anterior, inclusive, al de la celebración de la subasta.

Fianzas: El 5 % del tipo de tasación en la provisional y el 10 % del remate en la definitiva.

En el caso de quedar desierta alguna de estas subastas se celebrará una segunda subasta a los seis días hábiles, a la misma hora y en las mismas condiciones.

Lobera de Onsella a 17 de agosto de 1987. — El alcalde, José-Joaquín Sanz Sangorrín.

SECCION SEPTIMA**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****Juzgados de Primera Instancia****TARAZONA**

Núm. 47.655

Don Francisco Herrando Millán, juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tarazona (Zaragoza);

Hace saber: Que en este Juzgado y bajo el número 76 de 1987 se tramita expediente de dominio a instancias de don Juan-Cruz García Laborda, mayor de edad, jubilado, casado, vecino de Bulbiente, representado por el procurador de los Tribunales don Francisco-Javier Baños Albericio, sobre reanudación del tracto sucesivo interrumpido de la siguiente finca:

Monte en el término municipal de Bulbiente (Zaragoza), partida de "Valdecallos", de superficie 20 hectáreas 57 áreas 68 centiáreas, y según el Catastro, 22 hectáreas 88 áreas 68 centiáreas. Linda, según el título: norte, con camino; sur y este, con monte propiedad de herederos de Benito García Trivez y Pablo Molinos, y al oeste, con mojón de Alcalá.

Según el Registro (inscripción 12.^a, de la mencionada finca), linda: norte, con camino; sur y este, con monte propiedad de don Manuel y don Eusebio García García, y al oeste, con mojón de Alcalá.

Según el Catastro, linda: norte, con parcela 147 de don Eusebio García García, parcela 81 de don Nicolás Miguel Zapata, parcela 118 de don Pedro Gállego Domínguez, parcela 116 de don Juan Gállego García, parcela 148 de don Eusebio García García y parcela 113 de don Eusebio García García; sur, parcela 120 de don Angel Sánchez Fraguas, parcela 171 del mismo, parcela 175 de don Juan Cruz García, parcela 179 de doña María-Pilar Martínez Pérez, parcela 170 de don Angel Sánchez y parcela 165 de don Carmelo Melero Melero; este, con parcela 156 de don Juan Cruz García, parcela 9 del mismo y parcela 22 de don Eusebio García García. Ampliación norte: Linda con parcela 173 de don Angel Sánchez Fraguas, y al oeste, con parcela 115 de don Pedro Gállego Domínguez, parcela 116 de don Juan Gállego García, parcela 117 de don Isidoro García Ruiz, parcela 118 de don Pedro Gállego Domínguez, parcela 119 de don Juan Cruz García, parcela 120 de don Angel Sánchez, parcela 157 de don Eusebio García y parcela 158 de don Marino Gracia Gracia.

Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad de Borja, al tomo 591, libro 23 de Bulbiente, finca número 1.083, inscripciones 9.^a y 12.^a

Por auto de fecha de hoy, se ha admitido a trámite el expediente, al haberse cumplido los requisitos legales, habiéndose acordado citar a las personas que tengan algún derecho registral, herederos en su caso, y los que tengan derecho real sobre la finca, personas a quienes pueda perjudicar el derecho solicitado y a los posibles perjudicados desconocidos, con el fin de que dentro de los diez días siguientes puedan comparecer en este Juzgado para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Tarazona a veintinueve de julio de mil novecientos ochenta y siete. — El juez, Francisco Herrando. — El secretario.

Juzgados de Distrito**JUZGADO NUM. 2****Cédula de citación**

Núm. 51.999

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 1.855 de 1987, he acordado citar en el *Boletín Oficial de la Provincia* a José Forniés Abadía, como lesionado, y a José-Emilio Escario Esteban, como perjudicado, de ignorado paradero y que antes lo tuvieron en Zaragoza, para que comparezcan ante este Juzgado (sito en plaza del Pilar, núm. 2, tercera planta) el día 17 de septiembre próximo y hora de las 10.30, en su calidad de tales, sobre imprudencia, debiendo hacerlo con los medios de prueba de que intenten valerse.

Zaragoza a veintiséis de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — El secretario sustituto.

JUZGADO NUM. 4**Cédula de citación**

Núm. 51.237

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 1.414 de 1987 se ha acordado citar en el *Boletín Oficial de la Provincia* a Antonio Clavería, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en calle San Pablo, 68, segundo, para que comparezca ante este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta planta) el día 21 de octubre próximo y hora de las 11.50, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por hurto, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a veintiséis de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — El secretario.

JUZGADO NUM. 4**Cédula de citación**

Núm. 51.238

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 560 de 1987 se ha acordado citar en el *Boletín Oficial de la Provincia* a Raúl Estopiñán Trenfi, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en avenida de Cataluña, 221, para que comparezca ante este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta planta) el día 14 de octubre próximo y hora de las 12.40, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por daños en tráfico, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a veintidós de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — El secretario.

JUZGADO NUM. 4**Cédula de citación**

Núm. 51.239

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 1.650 de 1987 se ha acordado citar en el *Boletín Oficial de la Provincia* a María-Rosa Nistal Marqués, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en calle Monterregado, 30, primero, para que comparezca ante este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta planta) el día 21 de octubre próximo y hora de las 12.50, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por maltrato de palabra, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a veintidós de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — El secretario.

JUZGADO NUM. 5**Cédula de citación**

Núm. 51.246

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 1.134 de 1987 se ha acordado citar en el *Boletín Oficial de la Provincia* a Marcos López Ibáñez, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Madrid, para que comparezca ante este Juzgado (sito en calle San Andrés, 12) el día 1 de octubre próximo y hora de las 10.45, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por daños por imprudencia, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a veinte de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — El secretario.

JUZGADO NUM. 5**Cédula de citación**

Núm. 51.583

En providencia dictada en el día de la fecha, en juicio verbal de faltas número 242 de 1987, se ha acordado citar en el *Boletín Oficial de la Provincia* a Cristóbal Rodríguez Alcaine, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en esta ciudad, para que comparezca ante este Juzgado (sito en calle San Andrés, 12) el día 15 de octubre próximo y hora de las 10.10, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por estafa, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a veinticuatro de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — El secretario.

JUZGADO NUM. 5**Cédula de citación**

Núm. 51.584

En providencia dictada en el día de la fecha, en juicio verbal de faltas número 3.063 de 1986, se ha acordado citar en el *Boletín Oficial de la Provincia* a Sebastián Floria Hernández y María-Rosa Sanz Castellanos, de ignorado paradero y que antes lo tuvieron en esta ciudad, para que comparezcan ante este Juzgado (sito en calle San Andrés, 12) el día 15 de octubre próximo y hora de las 10.00, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por daños por imprudencia, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intenten valerse.

Zaragoza a veinticuatro de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — El secretario.

JUZGADO NUM. 5**Cédula de citación**

Núm. 52.005

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 1.079 de 1987, se ha acordado citar en el *Boletín Oficial de la Provincia* a Francisco-José Vázquez Blanco, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en La Coruña, para que comparezca ante este Juzgado (sito en calle San Andrés, 12) el día 15 de octubre próximo y hora de las 12.00, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por daños, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a veintiséis de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — La secretaria, Virginia Idarreta.

JUZGADO NUM. 5

Cédula de citación

Núm. 52.006

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 978 de 1987, se ha acordado citar en el *Boletín Oficial de la Provincia* a Rafael Ramírez Díez y Rosa Forero Martín, de ignorado paradero y que antes lo tuvieron en esta ciudad, para que comparezcan ante este Juzgado (sito en calle San Andrés, 12) el día 15 de octubre próximo y hora de las 11.55, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por hurto, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intenten valerse.

Zaragoza a veintiséis de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — La secretaria, Virginia Idarreta.

JUZGADO NUM. 6

Cédula de citación

Núm. 51.582

En providencia dictada en el día de la fecha, en juicio verbal de faltas número 2.151 de 1987, se ha acordado citar en el *Boletín Oficial de la Provincia* a Emilio Roberto Botto, de ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de Distrito (sito en calle San Andrés, núm. 12, bajo) el día 20 de octubre próximo y hora de las 10.00, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por daños por imprudencia, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a veintiuno de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — El secretario.

JUZGADO NUM. 6

Cédula de citación

Núm. 51.735

En providencia dictada en el día de la fecha, en juicio verbal de faltas número 1.766 de 1987, se ha acordado citar en el *Boletín Oficial de la Provincia* a Peter Page Andrew, de ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de distrito (sito en calle San Andrés, núm. 12, bajo) el día 2 de octubre próximo y hora de las 10.30, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por daños por imprudencia, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a veinte de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — El secretario.

JUZGADO NUM. 7

Cédula de notificación y requerimiento

Núm. 51.998

El señor juez de este Juzgado, en providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 1.485 de 1985, contra Agustín Gabarre Gabarre y Miguel Guallar Ruiz, sobre hurto, y en virtud de ser firme la sentencia e ignorado el paradero de dichos condenados, ha acordado la notificación y traslado a los mismos en el *Boletín Oficial de la Provincia* de la siguiente tasación de costas:

Derechos de registro, 50 pesetas.
Tramitación de juicio, 300 pesetas.
Diligencias previas, 40 pesetas.
Cumplimiento de despachos, 1.100 pesetas.
Total tasas, 1.490 pesetas.
Multa impuesta en sentencia firme, 400 pesetas.
Total general, 1.890 pesetas.

Y para darle vista por término de tres días a los condenados Agustín Gabarre Gabarre y Miguel Guallar Ruiz, requiriéndoles para que se personen en este Juzgado y satisfagan el importe a que asciende la tasación de costas que antecede en el término de diez días, bajo los apercibimientos legales, expido la presente en Zaragoza a veintiséis de agosto de mil novecientos ochenta y siete. — El secretario.

CALATAYUD

Núm. 51.766

A efectos del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se hace saber que don José-Antonio Casado Melendo, en nombre propio y de los socios de la sociedad civil que representa, ha solicitado licencia y tramitación de expediente de apertura de un disco bar en local bajo de calle Juan Gualberto Bermúdez, 2, angular a calle Agustina Simón, de esta ciudad.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, y artículos 36 y 37 del Real Decreto de 27 de agosto de 1982, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Lo que se hace público para conocimiento y efectos oportunos.

Calatayud, 24 de agosto de 1987. — El alcalde, Jorge Sánchez García.

PARTE NO OFICIAL

COMUNIDAD DE REGANTES DE CALATAYUD

Núm. 52.268

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 44 y 53 de las ordenanzas, se convoca a Junta general ordinaria de la Comunidad, la cual tendrá lugar el día 27 de septiembre en la Sala de Juntas de la misma (calle Gracián, 3), a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
 - 2.º Memoria semestral del Sindicato de Riegos.
 - 3.º Examen y aprobación, si procede, de los presupuestos para el año 1988, que afectan a todas las vegas.
 - 4.º Ruegos, preguntas y proposiciones, con sujeción al artículo 57.
- Calatayud, 25 de agosto de 1987. — El presidente de la Comunidad, Alfonso Villalba Sánchez.

COMUNIDAD DE REGANTES DE CIVAN, DE CASPE

Convocatoria

Núm. 52.008

Para la celebración de Junta general ordinaria, que se celebrará en el pabellón municipal de esta ciudad el día 4 de octubre próximo, a las 10.00 horas en primera convocatoria o a las 10.30 horas en segunda, dando cumplimiento a las ordenanzas vigentes, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior y su aprobación, si procede.
- 2.º Memoria semestral del Sindicato desde la última Junta general ordinaria.
- 3.º Informe de las presidencias.
- 4.º Riegos en general.
- 5.º Situación obras canalizaciones.
- 6.º Propuesta y aprobación, si procede, de cambios en sistemas de riego.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Caspe, 26 de agosto de 1987. — Por la Comunidad de Regantes de Civan: El presidente, Vicente Sancho Cortés.



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

TARIFAS DE PRECIOS VIGENTES:

Suscripción anual	5.400	324	5.724
Suscripción especial Ayuntamientos	3.500	210	3.710
Ejemplar ordinario	30	1,80	32
Ejemplar con un año de antigüedad	50	3	53
Ejemplar con dos o más años de antigüedad	75	4,50	80
Palabra insertada en "Parte oficial"	10	0,60	11
Palabra insertada en "Parte no oficial"	12	0,72	13

El *Boletín Oficial de la Provincia* puede adquirirse en el local de venta de publicaciones de la Diputación de Zaragoza, sito en calle Cinco de Marzo, número 8

Depósito legal: Z. número 1 (1958)
Administración: Palacio de la Diputación de Zaragoza (Admón. de Rentas)
Plaza de España, núm. 2 - Teléfono *22 18 80
Talleres: Imprenta Provincial. Carretera de Madrid, s/n. - Teléfono 31 78 36
CIF: P-5.000.000-1

PRECIO	IVA	TOTAL
Pesetas	Pesetas	Pesetas
5.400	324	5.724
3.500	210	3.710
30	1,80	32
50	3	53
75	4,50	80
10	0,60	11
12	0,72	13